

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21259 *ORDEN de 31 de julio de 1986 por la que se dispone el cese de don Carlos Gausachs Nacher como Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Carlos Gausachs Nacher como Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de julio de 1986.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21260 *ACUERDO de 29 de julio de 1986, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven las reclamaciones formuladas frente al Escalafón General de la Carrera Judicial y Escala Anexa de Magistrado de Trabajo, cerrado al 31 de enero de 1986, y se rectifican los errores advertidos en el mismo.*

Vistas las reclamaciones formuladas frente al Escalafón General de la Carrera Judicial y Escala Anexa de Magistrados de Trabajo cerrado al 31 de enero de 1986 y al 3 de julio de 1985, respectivamente, al que se confirió carácter oficial por Acuerdo de la Comisión Permanente de 14 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), transcurrido el plazo concedido al efecto y recibida la documentación enviada por el Ministerio de Justicia en cuanto a los miembros procedentes de la Carrera Fiscal, la Comisión Permanente, en reunión celebrada con esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 300 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1 de julio de 1985, y 78 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial aprobado por Decreto de 28 de diciembre de 1967, ha acordado rectificar los errores advertidos en el mismo y resolver aquellas reclamaciones en el sentido siguiente:

I. Estimar las siguientes reclamaciones:

Uno. La de don José Hermenegildo Moyna Ménguez, Magistrado del Tribunal Supremo, número 34 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo ocupando igual número escalafonal, con treinta y nueve años, tres meses y veintiséis días de servicios en la Carrera, como consecuencia del reconocimiento de los prestados como Juez Comarcal.

Dos. La de don Pascual Doménech Marco, Magistrado de Trabajo, número 26 del Escalafón General, en el sentido de que su actual destino es la Magistratura de Trabajo número 3 de Valencia.

Tres. La de don Pedro Francisco Armas Andrés, Magistrado Inspector Delegado, número 121-B del Escalafón, que con la misma antigüedad de treinta y cinco años, siete meses y un día, quedará situado en el número 116-B del Escalafón General.

Cuatro. La de don Ignacio Infante Merlo, Magistrado, número 186 del Escalafón, figurará desempeñando la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, en lugar de la Presidencia de la misma Sala.

Cinco. La de don Manuel Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado, declarado en situación de servicios especiales por Acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de diciembre de 1985, con efectos de 6 de diciembre de 1984, quien figurará en lo sucesivo ocupando el número 190 del Escalafón General, entre don Pedro Nacher Soler y don Manuel Rubido Velasco, con antigüedad en la Carrera de treinta y dos años y siete meses, y en la categoría de diecinueve años, diez meses y siete días.

Seis. La de don Luis García González, Magistrado, número 474 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con nueve años, nueve meses y diecisiete días de antigüedad en la categoría, sin alterar el puesto escalafonal que actualmente ocupa.

Siete. La de don Santiago Romero de Bustillo, Magistrado de Trabajo, número 489-B del Escalafón General, quien figurará en lo sucesivo ocupando el número 488-B, con la misma antigüedad.

Ocho. La de don José María Requena Irizo, Magistrado de Trabajo, número 568 del Escalafón General, en el sentido de que el también Magistrado de Trabajo don Francisco Javier García González, de menor antigüedad que el reclamante, quede situado a continuación de éste con el número 568-B, en lugar de con el 567-B con que aparece.

Nueve. La de don José Luis Ubeda Mulero, Magistrado de Trabajo, número 97 de la Escala Anexa, quien figurará en lo sucesivo con antigüedad en la Carrera y en la categoría de seis años, ocho meses y veintiocho días.

Diez. La de don Alvaro José García Barreiro, Magistrado de Trabajo, número 836-B del Escalafón General, que con la misma antigüedad quedará situado en el número 813-B del mismo.

Once. La de don Maximiliano Domínguez Romero, Magistrado de Trabajo, número 164 de la Escala Anexa, quien figurará en lo sucesivo con destino en la Magistratura de Trabajo número 3 de Sevilla.

Doce. La de don Antonio Berraquero Gutiérrez, Magistrado, número 1.014 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pamplona.

Trece. Las de los señores que a continuación se relacionan, en cuanto a las fechas de nacimiento que deben figurar en el Escalafón, en lugar de las que se consignaron:

1. Don José Moreno Moreno, Magistrado del Tribunal Supremo, número 58 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 13 de mayo de 1921.

2. Don José Guerra San Martín, Magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, número 11 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 23 de marzo de 1918.

3. La de don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, número 316 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 2 de diciembre de 1927.

4. La de don Manuel Vicente Garzón Herrero, Magistrado, número 454 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 5 de abril de 1946.

5. La de don Julio Jesús Tasende Calvo, Magistrado, número 743 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 14 de diciembre de 1953.

6. La de don Joaquín Luis Sánchez Carrión, Magistrado de Trabajo, número 158 de la Escala Anexa, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 4 de febrero de 1950.

7. La de don Francisco Barbadillo Ascasso, Magistrado, número 954 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 15 de enero de 1921.

8. La de don Francisco Remolín Terrens, Magistrado, número 1.082 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 30 de diciembre de 1916.

9. La de don Pedro Maza Ochoa, Juez, número 188 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 25 de julio de 1929.

10. La de don Jesús Viltasana Matco, Juez, número 450 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con fecha de nacimiento 16 de diciembre de 1918.

Catorce. Las de los señores que a continuación se relacionan, en cuanto a rectificación de nombre o apellido, según se consigna:

1. Don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado, Inspector Delegado, número 160 del Escalafón, figurará en lo sucesivo con estos datos de identidad en el Escalafón General en lugar de «Julio Sánchez Morales Castilla».

2. Don Fernando Zubiri de Salinas, Magistrado, número 644 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con estos datos de identidad, en lugar de «Fernando Zubiri Salinas», quedando situado en el índice entre don Luis Fernando Zorzano Blanco y doña María Mercedes Zubiri de Salinas.

3. Don José Flors Maties, Magistrado, número 666 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con estos datos de identidad, suprimiéndose la conjunción «y» entre el primero y el segundo apellidos.

4. Don Carlos Cezón González, Magistrado, número 748 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con este segundo apellido en lugar de «Agonzález».

5. Don Fernando Hervás Vercher, Magistrado, número 763 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con este segundo apellido en lugar de «Verche».

6. Don Julián Carlos Arque Bescos, Magistrado número 792 del Escalafón, quien figurará en lo sucesivo con este primer apellido en lugar de «Arques».